

300 euros.

Fina Fanjul es de Gijón, ama de casa, abuela. También es una defensora de los animales. El pasado noviembre fue con otro centenar de personas a Medinaceli, Soria, para protestar por el Toro Júbilo. Hay Toros de Fuego en muchos sitios, pero el más famoso es el Toro Júbilo. Estas fiestas repugnantes consisten en atar a los cuernos del animal un artilugio de hierro con unas bolas de líquido inflamable que arden como antorchas durante horas. El toro es untado de barro para protegerlo, pero el barro se seca y se cae, y las innumerables chispas les queman la cara, los ojos y el lomo. Además, los cuernos, que son tan sensibles como nuestros dientes, producen también un atroz sufrimiento al recalentarse. El toro, aterrado, intenta inútilmente escapar del fuego; a veces se disloca el cuello o se desnuda en sus agónicos esfuerzos por huir de la hoguera; alguno se ha llegado a suicidar topando contra un muro. El año pasado, sólo un pequeño puñado de 15 o 20 personas consiguieron entrar en el cercado y aferrarse al poste central antes de que ataran allí al pobre toro. Hay un vídeo en YouTube (busca “activistas intentan detener el Toro de Júbilo 2014”) que muestra el increíble coraje de esa gente pacífica que se atreve a plantarse delante de semejante horda de energúmenos: les insultan, les pegan. Ya digo que, como prueba el vídeo, fueron muy pocos los que entraron al ruedo; nuestra abuela Fina no lo logró. Pero de todas formas, ella y los demás, casi un centenar, acaban de ser multados con 300 euros. ¿Soy la única persona a la que escandaliza que se proteja a los torturadores y se persiga a la gente civilizada? Por cierto: un fuerte aplauso para Algemesí, que acaba de votar no volver a matar a las vaquillas de sus fiestas. Quizá haya todavía alguna esperanza.

Rosa Montero, *El País*, 7 de abril de 2015